



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINAMECA
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, EL SALVADOR C.A.
Telefax: 2665 0002
Alcaldiamunicipalchinameca2015@hotmail.com



**EL SUSCRITO OFICIAL DE INFORMACION A LA POBLACION EN GENERAL
INFORMA:**

- I- Que el Derecho de Acceso a la Información, es un “Derecho-llave”, inherente al sistema democrático, pues garantiza el goce efectivo de otros derechos para el ciudadano. Es decir, que esta Ley ha sido concebida como un instrumento destinado a fomentar la cultura de transparencia desde la ciudadanía e incrementar la confianza y credibilidad en las instituciones públicas, para el presente caso esta Municipalidad.
- II- Que de acuerdo a la Ley Primaria de la Carta Magna, de nuestra República de El Salvador y tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro Estado Democrático sobre Derechos Humanos, los cuales nos corresponden por el simple hecho de ser personas humanas, tenemos el derecho a la libertad de expresión, la cual comprende las diversas libertades que buscan, recibir y difundir informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea escrita, verbal o por cualquier otra forma, siempre y cuando cumpla con los requisitos preestablecidos en la norma y no lesione derechos superiores.
- III- Que sabemos que la Municipalidad de Chinameca, en su mayoría genera Información Oficiosa y que se nos obliga a cumplir con cada uno de los numerales del art. 10 de la LAIP y artículo 17 de la misma Ley.
- IV- Que el Art. 17 obliga dar a conocer ... fotografías, grabaciones y filmes de actos públicos, donde tenga participación la Municipalidad de Chinameca, es por ello que para hacer de una manera más ágil y evitar cualquier impedimento y obstáculo, invitamos a toda la población a acceder a la cuenta oficial de Facebook: <https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Chinameca-1561646730767349/> , para que conozcan el quehacer diario de la Municipalidad.

Chinameca, departamento de San Miguel, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Alfonso Josué Moraga Fuentes
Oficial de Información.

